ACTA No. 03 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Florencia, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 1.057.587.888 DE BOYACA
CARGO	ASESOR DE CONTROL URBANO

Y por el otro:

CONTRATISTA:	SANDRA MILENA VILLANUEVA ORTIZ
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 30.519.903 DE PUERTO RICO (CAQUETA)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de SANDRA MILENA VILLANUEVA ORTIZ identificada como aparece al pie de la firma y contratista referente al contrato **No. 20260186**.

TIPO	CONTRATO DE APOYO A LA GESTION
No.	20260186
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LAS SOLICITUDES DE USOS DE SUELO, ZONAS DE RIESGO CONFORME A LA BASE PREDIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/01/2026
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir el inicio de cobertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s), la expedición de registro presupuestal y la liquidación y pago de las estampillas correspondientes.
VALOR	El valor estimado del contrato es por la suma de dieciséis millones doscientos mil pesos ($16.200.000) M/CTE. Este valor incluye impuestos, estampillas y todos los demás gastos que le sean aplicables en los que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.

FORMA DE PAGO	Seis (06) pagos parciales, correspondientes a los periodos efectivamente ejecutados y a las actividades desarrolladas durante el respectivo plazo de ejecución del contrato. Estos pagos se efectuarán conforme se verifique el cumplimiento de las actividades desarrolladas por cada periodo, por parte del supervisor del contrato. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica. 5. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 6. Acta de Supervisión. 7. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Hoja de Ruta 2. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado, teniendo en cuenta que el IBC de cotización debe ser el correspondiente al valor de honorarios conforme lo dicta la normatividad vigente. 4. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria.

	5. Acta de Supervisión. 6. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos".		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2026000195 DEL 07 DE ENERO DE 2026		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	A202600175 DEL 22 DE ENERO DE 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A		
No. GARANTÍA	CHU-100068812 del 22/01/2026 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	CHU-100068812 N° Anexo 1 del 26/01/2026 CHU-100068812 N° Anexo 2 del 26/01/2026 CHU-100068812 N° Anexo 3 del 26/01/2026		
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: **SANITAS.** Pensiones: **PORVENIR** Riesgos Profesionales: **POSITIVA S.A.** Aportes Parafiscales: **N/A**		
FECHA DE INICIO	27/01/2026		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir el inicio de cobertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s), la expedición de registro presupuestal y la liquidación y pago de las estampillas correspondientes.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/07/2026		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A		
VALOR EJECUTADO	$ 5.400.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 10.800.000		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A		
VALOR PAGADO	$ 2.700.000		
VALOR A PAGAR	$2.700.000		
PERIODO EJECUTADO:	Del 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO 2026		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	N/A %	**VALOR:**	N/A

FEHCA DE DESMBOLSO	N/A	
	No. ACTA	**VALOR**
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A
	Total amortizado:	N/A
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

Ítem	Actividad a Realizar	Descripción
1	Dar seguimiento y apoyo en el manejo de la plataforma BPM para el cierre de COR, así como ejecutar otras actividades relacionadas que sean asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza y objeto del contrato.	Durante el periodo ejecutado, apoyó en el manejo, seguimiento y cierre de los COR de la plataforma BPM en total 440.
2	Apoyar en la elaboración de respuestas a solicitudes internas y externas, gestionadas a través de correo electrónico u otros medios oficiales, asegurando la adecuada comunicación y seguimiento y	Durante el periodo ejecutado, apoyó en los respectivos solicitudes internas y externas, realizando el respectivo envió vía correo electrónico o personal en total 440.
3	Asistir en la elaboración de resoluciones relacionadas con cambios en la clasificación predial (de urbano a rural y viceversa), asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.	Durante el periodo ejecutado, desde el 27 de febrero al 26 de marzo de 2026, realizó las respectivas resoluciones de tipo de cambio de predio de Urbano a Rural y de Rural a Urbano según lo requerido por el usuario; de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
4	Apoyar en elaboración de certificados de uso de suelo urbano, uso de suelo rural, nomenclatura y certificados de vereda, así como en la formulación de conceptos relacionados con zonas de riesgo.	Durante el periodo ejecutado, desde el 27 de febrero al 26 de marzo de 2026, realizó los respectivos certificados de nomenclatura, usos de suelo rural, certificado de vereda, zona de riesgo, entre otros, de acuerdo a la base predial del Plan de Ordenamiento Territorial en la

		Oficina de Control Urbano de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
5	Brindar atención directa al público en ventanilla para la ubicación cartográfica de predios y la atención de solicitudes relacionadas, garantizando un servicio eficiente y oportuno, y las demás requeridas por el municipio de Florencia.	Apoyó a varios usuarios por ventanilla para realizar la ubicación cartográfica del predio requerido por el ciudadano y demás solicitudes.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de febrero 2026, así:

Periodo pagado:	FEBRERO DE 2026	
No. Planilla	4644657872	Empresa liquidadora: SOI BANCOOMEVA
Salud	EPS: SANITAS.	$ 218.900
Pensión	Fondo de Pensiones: PORVENIR	$ 280.200
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA S.A.	$ 9.200
	Total:	$ 508.300

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 31 días del mes de marzo de 2026.

Firma:	Firma:
Nombre: WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA	Nombre: SANDRA MILENA VILLANUEVA ORTIZ
Cargo: ASESOR CONTROL URBANO	C.C 30.519.903
Supervisor	Contratista

Proyectó	Wilson Orlando Bello Piragauta	Cargo	Asesor Control Urbano	Firma	